



RESOLUCIÓN DECANAL N° 110/05

VISTO:

El pedido de la **Lic. Claudia Marina SÁNCHEZ** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Sánchez se inscribió en la mencionada carrera el 7 de mayo de 1997, según Resolución HCD 56/97;

Que, posteriormente la Lic. Sánchez cambió de grupo de investigación, orientando su línea de trabajo hacia otra especialidad, por lo cual ha modificado su plan de trabajo inicial:

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Re-inscribir a la **Lic. Claudia Marina SÁNCHEZ** (D.N.I.: N° 21.392.063) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación “**Diseño de Hamiltonianos ad hoc con Resonancia Magnética Nuclear**”.

ARTICULO 2°: Designar para la **Lic. SÁNCHEZ** la siguiente Comisión Asesora:

→ Dra. Patricia LEVSTEIN (Directora)
→ Dr. Horacio PASTAWSKI,
→ Dr. Guillermo STUTZ y
Suplente: → Dra. Silvina PEREZ.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de mayo de 2005.-

Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
F.A.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F